

PROTECCION DE DATOS (1/2)

1- Redacción de estudio comparado sobre relación de datos personales y derecho de imagen. Dentro de los puntos a incluir se tratará específicamente las sanciones a infractores y si la víctima es reparada económicamente.

En principio, los territorios objeto de estudio serían todos los países americanos, incluyendo el Caribe y Estados Unidos y, la Unión Europea. En este objetivo nos enfocaremos en el año 2024 y deseamos publicar el estudio finalizando el 2025.

2- Redacción de artículo sobre mejores prácticas para la protección de datos en despachos de propiedad intelectual y organización de un taller sobre el tema en el próximo congreso. El presente artículo que deseamos publicar en el medio que consideren de ASIPI finalizando el año 2024, antes del inicio del Congreso de Panamá.

A continuación de la publicación del artículo mencionado en el punto 2, queremos realizar un taller práctico en el Congreso de Panamá. Lo consideramos oportuno ya que creemos que serviría para complementar el contenido teórico publicado, enfocándonos en dicho momento en como se lleva a cabo la puesta en práctica. En caso de ser posible, podemos organizarlo en conjunto con el comité de Administración de Despachos.

3- Desarrollar temas que sean tendencia en la actualidad relacionados a Protección de datos a través de Podcasts y/o webinars, como mínimo proponemos los siguientes:

-Podcast:

“La diferencia entre la protección de datos, intimidad y derecho de imagen”

“Retos de la Protección de Datos Personales ante el avance de la Inteligencia Artificial”

-Webinar:

“Protección de datos, intimidad e Inteligencia Artificial”

“Cookieless: cómo afectará la desaparición de las cookies y qué estrategias se podrán llevar a cabo”



PROTECCION DE DATOS (2/2)

Asimismo, no queremos dejar de lado algunos trabajos realizados por los miembros del Comité del periodo pasado y que quedaron pendientes de publicación, como son la recopilación de información del Webinar realizado a finales del 2023 sobre transferencia internacional de datos y el cuestionario de brechas de seguridad que fuera enviado a los delegados nacionales.

